

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	CASA EN VENTA EL LA URBANIZACION PARQUE MIRADOR, 120.000\$ NEGOCIABLES
Código	261863
Habitaciones	4
Habitaciones Servicio	1
Baños	3
Baños Servicio	1
Estacionamiento	3
Precio Ref.	\$ 120.000
Precio Bs.	Bs. 4.362.000

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Valencia
Urbanización	Parque Mirador



Dimensiones (m2)	
Construcción	305
Terreno	304

Descripción

En Venta Casa de 2 niveles, Urbanización Parque Mirador, Avenida Cuatricentenaria, Valencia, Estado Carabobo.

Área: 304 Metros de Terreno

Área: 305 Metros de Construcción Actual (276 M" según ficha catastral)

Planta baja:

1 habitación de servicio

1 baño de visitas

1 estudio

Sala

Comedor

Cocina empotrada con mesón desayunar

Family room

Patio

área de servicios

Depósito
Lavadero
1 habitación en área externa
1 baños externo
3 puestos de estacionamiento
Área frontal para jardinería
Tanque aéreo para suministro de agua constante

Planta alta:

3 habitaciones la principal con baño, y vestier
1 baño Auxiliar
1 habitación auxiliar
1 habitación cómoda con área de estudio
Escaleras en madera con pasamanos metálicos

Ubicada en zona con clima de montaña, parque infantil, vigilancia permanente con control de acceso para propietarios y visitantes.

Se encuentra ubicado en zona netamente residencial, cercano a comercios de distintas índoles, colegios, panaderías, centros comerciales, tiendas por departamentos, red de farmacias y auto mercados.

Con acceso rápido a Avenidas, Vías Principales de la Ciudad, con seguridad constante para su tranquilidad.

PRECIO DE VENTA: 120.000\$

DOCUMENTOS LISTOS PARA FIRMAR

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Alcanza - María Milagro López Vargas

Teléfono: +58-2418239522 / +58-4140411031

Email: mariamlopez@alcanza.remax.com.ve / gerencia@alcanza.remax.com.ve

Dirección: Torre BOD, Nivel Mezzanina, Local J-50, Urbanización San José de Tarbes. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



